



Consorcio Provincial
Zona Norte de Ávila

ADMINISTRACIÓN

ACTA PRIMERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN OBRA DE "SELLADO FASE I DEL DEPÓSITO DE RECHAZOS DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ÁVILA NORTE," MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. (EXPTE. 12/2020).

En la Sala de Comisiones de la Diputación Provincial de Ávila, siendo las nueve horas y treinta minutos del veintiséis de enero de dos mil veintiuno, se constituye la Mesa de Contratación designada con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación del contrato de *la Obra de "Sellado fase I del Depósito de Rechazos del Centro de Tratamiento de Residuos de Ávila Norte", mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria y con criterios de adjudicación exclusivamente cuantificables mediante la aplicación de fórmulas*, habiendo sido publicado el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18 de noviembre de 2020 a las 12:36 horas; así como en el perfil del contratante del consorcio en la siguiente dirección: <https://norte.consorciodeavila.es/perfil-de-contratante/2020/sellado-fase-1-deposito.html>

Presidente:

D. José Luis del Nogal Herráez. Presidente del Consorcio

Vocales:

Don Virgilio Maraña Gago,	Secretario del Consorcio.
Don Pedro González García,	Interventor del Consorcio.
Don Manuel Sanz Sarría,	Gerente del Consorcio.

Interviene como Secretaria de la Mesa, doña Sara López Martínez, empleada del Consorcio en el departamento de Administración.

Abierta la sesión se trataron los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1.- EXPEDIENTE CONTRATACIÓN OBRA DE "SELLADO FASE I DEL DEPÓSITO DE RECHAZOS DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ÁVILA NORTE," MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. (EXPTE. 12/2020).



1.1.- APERTURA DEL SOBRE "A" (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS), PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN DICHO SOBRE, DE LAS EMPRESAS QUE HAN CONCURRIDO A LA LICITACIÓN.

Abierto el acto por la Presidencia, se da cuenta a la Mesa de la relación de las ofertas registradas:

- 1.- TRALEMSA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
. - 2020-E-RC-217 – 21 diciembre 2020 a las 10:05 horas.
- 2.- MESTOLAYA, S.L.
. - 2020-E-RC-218 – 21 diciembre 2020 a las 10:13 horas.
- 3.- (U.T.E.) PADECASA y CYCASA
. - 2020-E-RC-219 – 21 diciembre 2020 a las 10:19 horas.
- 4.- LA PALOMA SEGOVIANA, S.A.
. - 2020-E-RC-220 – 21 diciembre 2020 a las 11:14 horas
- 5.- (U.T.E.) CANTERAS CUADRADO, S.L. y ASFALTOS Y PAVIMENTOS, SA.
. - 2020-E-RC-221 – 21 diciembre 2020 a las 13:05
- 6.- CEVIAM EPC, S.L.
. - Sellada en la oficina de correos con fecha 21/12/2020; y con entrada en registro: 2020-E-RC-222 – 28 diciembre 2020 a las 12:11 horas.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre A (Documentación Administrativa) de las ofertas presentadas, comprobándose por la Mesa que la documentación aportada por todas las empresas licitadoras es correcta, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación, y conforme a lo exigido en los artículos 140 y 141 de la Ley 9/2017, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).





Realizada la comprobación, la Mesa, por unanimidad, acuerda admitir a trámite las seis ofertas presentadas:

TRALEMSA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.

MESTOLAYA, S.L.

U.T.E. PADECASA Y CYCASA

LA PALOMA SEGOVIANA, S.A.

CANTERAS CUADRADO, S.L. (UTE CON ASFALTOS Y PAVIMENTOS, SA.)

CEVIAM EPC, S.L.

1.2.- APERTURA EN ACTO PÚBLICO, SI PROCEDE, DE LA OFERTA ECONÓMICA, SOBRE "B".

De conformidad con lo establecido en la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se procede a la apertura del sobre B (Proposición Económica), de las ofertas presentas admitidas y declarada conforme; apertura que se realiza del sobre B (Proposición Económica), en acto público, constatando la no asistencia de ningún tercero ni de ningún representante de los licitadores.

CUADRO RESUMEN DE LOS DATOS DE LAS OFERTAS CONTENIDAS EN EL SOBRE B DE LOS LICITADORES

		Tralemsa		Mestolaya		UTE Padecasa Cycasa		La Paloma Segoviana S.A.		UTE Canteras Cuadrado S.L. - Asfaltos y Pavimentos S.A.		Ceviam EPC, S.L.	
		Baja ofertada	Cantidad ofertada	Baja ofertada	Cantidad ofertada	Baja ofertada	Cantidad ofertada	Baja ofertada	Cantidad ofertada	Baja ofertada	Cantidad ofertada	Baja ofertada	Cantidad ofertada
Valor estimado del contrato	537.190,08 €		532.467,78 €		471.074,38 €		501.842,97 €		521.181,82 €		537.190,08 €		537.190,08 €
Iva	21%	0,88%	111.818,23 €	12,31%	98.925,62 €	6,58%	105.387,02 €	2,98%	109.448,18 €	0,00%	112.809,92 €	0,00%	112.809,92 €
recio base de licitación del proyecto	650.000,00 €		644.286,01 €		570.000,00 €		607.229,99 €		630.630,00 €		650.000,00 €		650.000,00 €





Mejoras				Tralesma		Mestolaya		UTE Padecasa Cycasa		La Paloma Segoviana S.A.		UTE Canteras Cuadrado S.L. - Asfaltos y Pavimentos S.A.		Ceviam EPC, S.L.	
Medición	Precio	Medición Máxima	Precio máximo	Medición Ofertada	Precio Ofertado	Medición Ofertada	Precio Ofertado	Medición Ofertada	Precio Ofertado	Medición Ofertada	Precio Ofertado	Medición Ofertada	Precio Ofertado	Medición Ofertada	Precio Ofertado
E10	3,25 €	20.238,97	65.776,65 €	0,00	0,00 €	0,00	0,00 €	20.238,97	65.776,65 €	1.677,08	5.450,50 €	0,00	0,00 €	14.008,64	45.528,08 €
PN01	2,50 €	10.000,00	25.000,00 €	0,00	0,00 €	0,00	0,00 €	0,00	0,00 €	10.000,00	25.000,00 €	10.000,00	25.000,00 €	10.000,00	25.000,00 €
E420	26,80 €	257,00	6.887,60 €	0,00	0,00 €	257,00	6.887,60 €	0,00	0,00 €	257,00	6.887,60 €	0,00	0,00 €	257,00	6.887,60 €
E430	23,81 €	257,00	6.119,17 €	0,00	0,00 €	0,00	0,00 €	0,00	0,00 €	257,00	6.119,17 €	0,00	0,00 €	257,00	6.119,17 €
E440	332,64 €	2,00	665,28 €	0,00	0,00 €	0,00	0,00 €	0,00	0,00 €	2,00	665,28 €	0,00	0,00 €	2,00	665,28 €
Presupuesto de ejecución material de las mejoras					0,00 €		6.887,60 €		65.776,65 €		44.122,55 €		25.000,00 €		84.200,13 €
Gastos Generales 13%					0,00 €		895,39 €		8.550,96 €		5.735,93 €		3.250,00 €		10.946,02 €
Beneficio Industrial 6%					0,00 €		413,26 €		3.946,60 €		2.647,35 €		1.500,00 €		5.052,01 €
Valor estimado de las mejoras					0,00 €		8.196,24 €		78.274,22 €		52.505,84 €		29.750,00 €		100.198,15 €
Iva 21%					0,00 €		1.721,21 €		16.437,59 €		11.026,23 €		6.247,50 €		21.041,61 €
Presupuesto base de las mejoras					0,00 €		9.917,46 €		94.711,80 €		63.532,06 €		35.997,50 €		121.239,77 €

Una vez finalizada la apertura y exhibidos los documentos que contienen, no se formulan ni se hacen constar observaciones, alegaciones o reparos, por ninguno de los miembros de la Mesa, acordando esta última, por unanimidad de sus miembros, que los documentos que integran el sobre B (Proposición Económica), de las oferta presentas y declaradas conformes, sea sometido a estudio e informe por parte del Sr. Gerente, al objeto de que proceda a su valoración con arreglo a los criterios determinados en el pliego de licitación.

Igualmente acuerda que el acta de la Mesa se publique en el perfil del contratante, señalando la fecha de la próxima mesa de contratación el próximo miércoles, 3 de febrero de 2021 a las 9 horas en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Ávila.

La presidencia, concluido el acto, levanta la sesión a las diez horas, del día y lugar señalados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

